

PLASENCIA

ANUNCIO modificación de base 1 plaza encargado-a limpieza

En virtud de lo ordenado por la Sr. Alcalde-Presidente, pongo en su conocimiento, con la salvedad que establece el art. 206 del R.O.F. y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día **12 de diciembre de 2014**, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

Modificación de bases de 1 plaza de Encargado/a de Limpieza (Laboral), vacante en la relación de puestos de trabajo del ejercicio 2014, mediante el procedimiento de concurso-oposición.- Vista la propuesta de Alcaldía, de fecha 10 de diciembre de 2014, relativa a la modificación del apartado 3 de las bases de la convocatoria para cubrir la referida plaza, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes, acuerda modificar dicho apartado en los siguientes términos: "El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta modificación en el Diario Oficial de Extremadura".

Plasencia a 17 de diciembre de 2014.

EL SECRETARIO

6805